



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Bogotá

Juzgado Veinticinco de Familia
del Circuito de Bogotá D.C.

Bogotá, 23 de Enero de 2024

Control de traslados.

Bogotá D.C., 23 de Enero de 2024

Expediente: **2023-00103-00**

Se deja constancia del traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN propuesto *en tiempo*, el cual se fija en lista por el término de tres (3) días como lo prevé el artículo 318 del Código General del Proceso, a partir del **24 de Enero de 2024**. Escrito visto en pdf. **45** contra auto de 22 de noviembre de 2023 obrante en pdf. **43**.

Para los efectos previstos en el artículo 9º la **ley 2213 de 2022**, se publica el link del expediente por el término arriba indicado:

[02 CUADERNO AD EXCLUDENDUM](#)

Hugo Alfonso Caraballo Rodríguez
Secretario



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Bogotá

Juzgado Veinticinco de Familia
del Circuito de Bogotá D.C.

Bogotá, 23 de Enero de 2024

Control de traslados.

Bogotá D.C., 23 de Enero de 2024

Expediente: **2022-00400-00**

Se deja constancia del traslado de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN allegada *en tiempo*, la cual se fija en lista por el término de tres (3) días como lo prevén los artículos 322, 326 y 110 del Código General del Proceso, a partir del **24 de Enero de 2024**. Escrito visto en pdf.24.

Para los efectos previstos en el artículo 9º la **ley 2213 de 2022**, se publica el link del expediente por el término arriba indicado:

[03 CUADERNO INCIDENTE NULIDAD](#)

Hugo Alfonso Caraballo Rodríguez
Secretario